	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 63	

Marque según corresponda (*):


CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 31 de 2021					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	25 de junio de 2021	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Sandra Marcela Durán Chiappe	Directora E Instituto Pedagógico Nacional
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Sandra Marcela Durán Chiappe	Decana Facultad de Educación


3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	N/A
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	N/A
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Principal de los Profesores	N/A
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes	N/A
José Luis Bejarano Garnica Laura Xiomara Morales Martínez	Representante principal y suplente de los estudiantes de pregrado	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A


	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 63	

5. Orden del Día:
<p>1. FHU – Solicitud aprobación de la apertura de un (1) grupo con 35 cupos para el programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales, convocatoria “Jóvenes a la U” 2021-2, para la Universidad Pública Kennedy – Tintal (UPK). (202103150080333).</p> <p>2. FED – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “Cultura Política y configuración de subjetividades, una mirada desde la experiencia de estudiantes de bachillerato y su movimiento estudiantil”. (202103050079343).</p> <p>3. FED – Solicitud de aprobación de Distinciones Meritorias para los siguientes trabajos de grado: “Irrumpiendo silencios para entretejer la vida: Educación de personas jóvenes y adultas en la CES Waldorf desde la perspectiva de género” y “Calle flamingo: Antología marica, una experiencia transpedagógica al interior del barrio Santa Fe”. (202103050078953).</p> <p>4. FED – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado: “Trazos de la orientación vocacional y profesional en Colombia 1930 – 1950 la formación de sujetos: polifonías y resonancias”. (202103050078963).</p> <p>5. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “Un análisis de la dimensión ontológica del lenguaje en Ser y Tiempo”. (202103150080763).</p> <p>6. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “El discurso de la depresión en tiempos de la psicopolítica neoliberal: La escuela como motor del desencanto”. (202103050078963).</p>

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico “<i>Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico</i>” se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico, mediante la cual se aprobó:</p>	
<p>1. FHU – Solicitud aprobación de la apertura de un (1) grupo con 35 cupos para el programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales, convocatoria “Jóvenes a la U” 2021-2, para la Universidad Pública Kennedy – Tintal (UPK). (202103150080333).</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la apertura de un (1) grupo con 35 cupos para el programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales, en la convocatoria “Jóvenes a la U” 2021-2, para la Universidad Pública Kennedy – Tintal (UPK)”. Que mediante comunicación de fecha 23 de junio de 2021 con radicado 202103150080333 la Facultad de Humanidades remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud para aprobación de la apertura de un (1) grupo con 35 cupos para el programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales, convocatoria “<i>Jóvenes a la U</i>” 2021-2, para la Universidad Pública Kennedy – Tintal (UPK), avalado por el Consejo de Facultad de Humanidades del 23 de junio de 2021, Acta 25.</p>	
<p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p>	
<p>Decisión: <i>El Consejo Académico aprobó la apertura de un (1) grupo con 35 cupos para el programa de la Licenciatura</i></p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 63	

<p>en Ciencias Sociales, en la convocatoria "Jóvenes a la U" 2021-2, para la Universidad Pública Kennedy – Tintal (UPK)".</p>	
<p>2. FED – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: "Cultura Política y configuración de subjetividades, una mirada desde la experiencia de estudiantes de bachillerato y su movimiento estudiantil". (202103050079343).</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Educación sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado "<i>Cultura Política y configuración de subjetividades, una mirada desde la experiencia de estudiantes de bachillerato y su movimiento estudiantil</i>" de: Karol Paulina Alfonso Vallejo identificado, estudiante de la Maestría en Educación.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 22 de junio de 2021 con radicado 202103050079343, la Facultad de Educación, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado "<i>Cultura Política y configuración de subjetividades, una mirada desde la experiencia de estudiantes de bachillerato y su movimiento estudiantil</i>" de: Karol Paulina Alfonso Vallejo identificado, estudiante de la Maestría en Educación, avalado por el Consejo de Facultad en sesión del 21 de junio de 2021, (Acta 28).</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Cultura Política y configuración de subjetividades, una mirada desde la experiencia de estudiantes de bachillerato y su movimiento estudiantil" de: Karol Paulina Alfonso Vallejo identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 52.906.632, estudiante de la Maestría en Educación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007. (202103050079343).</i></p>	
<p>3. FED – Solicitud de aprobación de Distinciones Meritorias para los siguientes trabajos de grado: "Irrumpiendo silencios para entretejer la vida: Educación de personas jóvenes y adultas en la CES Waldorf desde la perspectiva de género" y "Calle flamenco: Antología marica, una experiencia transpedagógica al interior del barrio Santa Fe". (202103050078953).</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Educación sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado "<i>Irrumpiendo silencios para entretejer la vida: Educación de personas jóvenes y adultas en la CES Waldorf desde la perspectiva de género</i>" de: Angie Natalia Galeano Daza, Luz Amanda Páez Hernández y Vanessa Báez Farieta, estudiantes de la Licenciatura en Comunitaria.</p> <p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Educación sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado "<i>Calle flamenco: Antología marica, una experiencia transpedagógica al interior del barrio Santa Fe</i>" de: Yesika María Lozano Rodríguez estudiante de la Licenciatura en Comunitaria.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 21 de junio de 2021 con radicado 202103050078953, la Facultad de</p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 63	

Educación, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado "*Irrumpiendo silencios para entretejer la vida: Educación de personas jóvenes y adultas en la CES Waldorf desde la perspectiva de género*" de: **Angie Natalia Galeano Daza, Luz Amanda Páez Hernández y Vanessa Báez Farieta**, así como el trabajo de grado "*Calle flamingo: Antología marica, una experiencia transpedagógica al interior del barrio Santa Fe*" de: **Yesika María Lozano Rodríguez** estudiante de la Licenciatura en Comunitaria, avalados por el Consejo de Facultad en sesión del 21 de junio de 2021, (Acta 28).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Irrumpiendo silencios para entretejer la vida: Educación de personas jóvenes y adultas en la CES Waldorf desde la perspectiva de género" de: Angie Natalia Galeano Daza identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.018.503.330, Luz Amanda Páez Hernández identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.023.938.019, y Vanessa Báez Farieta identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.010.228.431, estudiantes de la Licenciatura en Comunitaria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202103050078953).

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Calle flamingo: Antología marica, una experiencia transpedagógica al interior del barrio Santa Fe" de: Yesika María Lozano Rodríguez identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.030.604.435, estudiante de la Licenciatura en Educación Comunitaria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202103050078953).

4. FED – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado: "Trazos de la orientación vocacional y profesional en Colombia 1930 – 1950 la formación de sujetos: polifonías y resonancias". (202103050078963).	Tiempo: N/A
--	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Educación sobre la aprobación de la Distinción Laureada para el trabajo de grado "*Trazos de la orientación vocacional y profesional en Colombia 1930 – 1950 la formación de sujetos: polifonías y resonancias*" de: **Carol Andrea Hernández Gómez**, estudiante de la Maestría en Educación.


Que mediante comunicación de fecha 21 de junio de 2021 con radicado 202103050078963, la Facultad de Educación, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el trabajo de grado: "*Trazos de la orientación vocacional y profesional en Colombia 1930 – 1950 la formación de sujetos: polifonías y resonancias*" de **Carol Andrea Hernández Gómez** estudiante de la Maestría en Educación, avalado por el Consejo de Facultad en sesión del 21 de junio de 2021, (Acta 28).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la Distinción Laureada para el trabajo de grado: "Trazos de la orientación

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 63	

*vocacional y profesional en Colombia 1930 – 1950 la formación de sujetos: polifonías y resonancias” de: **Carol Andrea Hernández Gómez** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.023.863.772, estudiante de la Maestría en Educación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007. (202103050078963).*

5. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “Un análisis de la dimensión ontológica del lenguaje en Ser y Tiempo”. (202103150080763).	Tiempo: N/A
---	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “*Un análisis de la dimensión ontológica del lenguaje en Ser y Tiempo*” de: **Nixon Harley Cónguta Ochoa**, estudiante de la Licenciatura en Filosofía.

Que mediante comunicación de fecha 24 de junio de 2021 con radicado 202103150080763, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado “*Un análisis de la dimensión ontológica del lenguaje en Ser y Tiempo*” de: **Nixon Harley Cónguta Ochoa**, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, avalado por el Consejo de Facultad en sesión del 23 de junio de 2021, (Acta 25).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “Un análisis de la dimensión ontológica del lenguaje en Ser y Tiempo” de: **Nixon Harley Cónguta Ochoa** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.020.819.179, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202103150080763).*

6. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “El discurso de la depresión en tiempos de la psicopolítica neoliberal: La escuela como motor del desencanto”. (202103150080773).	Tiempo: N/A
---	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “*El discurso de la depresión en tiempos de la psicopolítica neoliberal: La escuela como motor del desencanto*” de **Ericson Andrey Vargas Gutiérrez**, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

Que mediante comunicación de fecha 24 de junio de 2021 con radicado 202103150080773, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado “*El discurso de la depresión en tiempos de la psicopolítica neoliberal: La escuela como motor del desencanto*” de: **Ericson Andrey Vargas Gutiérrez**, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales, avalado por el Consejo de Facultad en sesión del 23 de junio de 2021, (Acta 25).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:


Decisión:

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "El discurso de la depresión en tiempos de la psicopolítica neoliberal: La escuela como motor del desencanto" de: **Ericson Andrey Vargas Gutiérrez** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.013.650.381, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202103050078963).

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 31 DEL 25 DE JUNIO DE 2021														
No.	Consejero	Cargo	1. FHU – Solicitud aprobación de la apertura de un (1) grupo con 35 cupos para el programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales.		2. FED – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado		3. FED – Solicitud de aprobación de Distinciones Meritorias para los trabajos de grado.		4. FED – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el trabajo de grado.		5. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado.		6. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	X		X		-	-	-	-	-	-	-	-
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X		X		X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X		X	
7	Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	X		X		X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X		X	
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13		Representante Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 63

Anexo punto: 1:

23/6/2021 Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

AVAL APERTURA CUPOS LICENCIATURA CIENCIAS SOCIALES CONVOCATORIA "JÓVENES A LA U" 2021-2 (202103150080333)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>
 Mié 23/06/2021 12:24

Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpcaramir@pedagogica.edu.co> | CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>; CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUJO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (753 KB)
 Convocatoria Sociales JÓVENES A LA U (1).pdf; MEMOSGRUPOS.pdf

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogota Barrera decana de la Facultad de Humanidades. Para estudio y aval del Consejo de Académico y en el marco del programa distrital de la convocatoria "Jóvenes a la U" para el periodo 2021-II entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Pedagógica Nacional. De manera atenta solicitamos la apertura de otro grupo con 35 cupos en el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, para la Universidad Pública Kennedy -TINTAL -(UPK)

Es importante resaltar que esta solicitud tiene como fin, garantizar y posibilitar la cobertura de los estudiantes de las localidades de Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar. Esta información fue estudiada y avalada en sesión del Consejo de Facultad del 23 de junio de 2021 según acta No 25.

Atentamente,
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
 Asistente de Decanatura
 Facultad de Humanidades
 5941834 Ext. 416





<https://outlook.office365.com/mail/inbox/id/AAQkAG2ZDFhYzZlUjZlYmRlNGZyMlhmZjVlThM7h2jgYODh4MeAQAR/JZmwe15P8GYU28Rfj0L3D> 1/1



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 63

La Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Pedagógica Nacional

te invitan a participar en la
Convocatoria
Jóvenes a la U
2021-2



Te invitamos a participar en esta convocatoria que permitirá que cientos de jóvenes de la ciudad de Bogotá se formen como futuros maestros y maestras. La Secretaría de Educación asumirá el costo de la matrícula.

Licenciatura en Ciencias Sociales



Dignificar lo público
Proteger la Universidad





Convocatoria Jóvenes a la U-
Programa: La U en Tu Localidad
Secretaría de Educación del Distrito – Universidad Pedagógica Nacional
Licenciatura en Ciencias Sociales

¿Qué financia?	El apoyo financiero otorgado por la Secretaría de Educación del Distrito al beneficiario del convenio, consiste en la cobertura de los costos operativos y costos de matrícula en que incurre la Institución de Educación Superior (IES) por estudiante, por la duración de los semestres de la Licenciatura en Ciencias Sociales (8 semestres).
Características del programa	Nombre del programa: Licenciatura en Ciencias Sociales Lugar de desarrollo: Instalaciones Universidad Pública de Kennedy - Tíral Código SNIES: 106232 Acreditado en Alta Calidad Metodología: Presencial

CRITERIOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Para esta convocatoria, el proceso de admisión de la UPN para la Licenciatura en Ciencias Sociales tendrá en cuenta los siguientes criterios, que, si bien no son eliminatorios, contarán con un puntaje mayor al momento de selección de los aspirantes.

- Ser egresado de uno de los colegios oficiales de Bogotá
- Jóvenes que habiten en la localidad de Kennedy, o cualquier otra localidad del Sur de la Ciudad: Bosa, Puente Aranda, Antonio Nariño, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz, desde hace más de dos años.
- Pertenecer a alguna de las poblaciones priorizadas e identificadas como vulnerables (en los términos definidos por la SED).
- Que hayan cursado y aprobado espacios académicos del programa Refer a la U 1.0 o 2.0.
- A excepción del caso anterior, jóvenes que no cuenten con matrícula activa en alguna IES.
- Realizar el proceso de admisión especial con la Universidad Pedagógica Nacional.

ORDEN	DESCRIPCIÓN PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN	FECHA
1	Lista de aspirantes propuestos por el programa convocatoria especial	Del 12 de julio al 14 de julio de 2021
2	Proceso de selección	Del 20 de julio al 30 de julio 2021
3	Aprobación lista de admitidos por Consejo Académico	4 de agosto de 2021
4	Publicación de lista de admitidos	5 de agosto de 2021
5	Registro de espacios Académicos	Del 09 de agosto al 10 de agosto de 2021



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 63



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL



Secretaría de Educación Pública
Formar a la ciudadanía



ALTA CALIDAD
AL SERVIDOR
AL ESTUDIANTE

6	Pago de matrícula	Del 20 de agosto al 27 de agosto de 2021
7	Inicio de clases	17 de agosto de 2021
8	Finalización de clases	04 de diciembre de 2021

Para mayor información o alguna duda relacionada con el proceso puede escribir al correo electrónico: procesoadmisión@pedagogica.una.edu.co indicando sus datos personales y número de contacto.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 63



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Miércoles, 23 de junio de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaria General
ASUNTO: AVAL APERTURA CUPOS LICENCIATURA CIENCIAS SOCIALES
CONVOCATORIA "JÓVENES A LA U" 2021-2

Cordial saludo.

Para estudio y aval del Consejo de Académico y en el marco del programa distrital de la convocatoria "Jóvenes a la U" para el periodo 2021-II entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Pedagógica Nacional. De manera atenta solicitamos la apertura de otro grupo con 35 cupos en el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, para la Universidad Pública Kennedy -TINTAL -(UPK)

Es importante resaltar que esta solicitud tiene como fin, garantizar y posibilitar la cobertura de los estudiantes de las localidades de Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar. Esta información fue estudiada y avalada en sesión del Consejo de Facultad del 23 de junio de 2021 según acta No 25.

Atentamente,


MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana


Edición: 18/06/2014 por Comité de Edición

Al momento por favor sólo estos datos:

Fecha de Emisión: 2021.06.23
No. de Emisión: 202106230000102



1

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 12 de 63	

Anexo punto 2: Distinciones



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Martes, 22 de junio de 2021
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: Postulación tesis Meritoria (202105220005162)

Estimada Gina,


Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica del 21 de junio de 2021 (acta 28), avaló la postulación de la tesis sugerida como meritoria: "Cultura política y configuración de subjetividades, una mirada desde la experiencia de estudiantes de bachillerato y su movimiento estudiantil", autoría de Karol Paulina Alfonso Vallejo de la Maestría en Educación.

El concepto final de la lectora especializada, profesora Sandra Patricia Rodríguez Ávila (Coordinadora Maestría en Estudios Sociales), quien menciona que: "(...) La construcción narrativa de las experiencias de estos jóvenes en el marco de los aportes teóricos de los cuales se vale la autora, son el principal aporte de este trabajo que logra mostrar tres aspectos importantes de la subjetividad política de los jóvenes en el presente, lo cual permite ampliar la comprensión de fenómenos recientes de movilización: 1). La manera como los jóvenes se desmarcan de algunos ámbitos de formación adversos a la construcción de posturas críticas, 2). La identificación de rutas de construcción de información y conocimiento que pasan por las redes y los medios alternativos y que constituyen un fuerte componente de la movilización social en la actualidad, 3). La importancia que adquiere la relación entre los integrantes del mismo colectivo en la construcción de la subjetividad política que, sin desconocer sus contextos de referencia, logran producir experiencias vitales en la interacción de sus propias apuestas políticas.

Considero que este último aporte efectivamente permite corroborar la mención de meritoria que le otorgó el jurado calificar a la tesis (...) Reitero finalmente la valoración de meritoria asignada por los jurados evaluadores".

12

1

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 13 de 63	



Adjunto se remite: Concepto asesor, acta de sustentación y concepto completo de la lectora especializada.

Atentamente,


SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE
 Decana Facultad de Educación

Anexo: La acreditación
 Edición: PED 305/Vigencia: Leticia García

Al imprimir por favor verifique estos datos:

Fecha de Radicación: 2021.06.22

Nº de Radicación: 20210600079121



15



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 14 de 63



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

MEMORANDO

CÓDIGO: DPG - 312
FECHA: Jueves, 10 de junio de 2021
PARA: Profesora **SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE**
Decana Facultad de Educación
ASUNTO: Concepto de tesis postulada a meritosa de la Maestría en Educación

Cordial saludo,

Respetados profesores

Para los trámites pertinentes, remito el concepto de la tesis "**Cultura política y configuración de subjetividades, una mirada desde la experiencia de estudiantes de bachillerato y su movimiento estudiantil**", autoría de Karol Paulina Alfonso Vallejo, código 2018287504, egresada de la Maestría en Educación, propuesto para la distinción meritosa y emitido por la profesora Sandra Patricia Rodríguez Ávila (Coordinadora Maestría en Estudios Sociales), cuyo concepto menciona que (...) "*Reitero finalmente la valoración de meritosa asignada por los jurados evaluadores*".

Cordialmente,


CLAUDIA XIMENA HERRERA BELTRÁN
Directora Departamento de Posgrados

Linea (1) Correo:
E-mail: DPG - 312@upn.edu.co

Al conectar por favor ver los datos

Fecha de Emisión: 2021.06.10
Tipo de Documento: MEMORANDO





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 63



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Institución de Educadores

DEPARTAMENTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

ACTA DE SUSTENTACIÓN
TESIS DE GRADO

Siendo las 02:00 p.m. del 09 de diciembre del 2020, a través de la plataforma Microsoft Teams se realiza la sustentación de la tesis titulada: "*Cultura política y configuración de subjetividades, una mirada desde la experiencia de estudiantes de bachillerato y su movimiento estudiantil*", elaborada por KAROL PAULINA ALFONSO VALLEJO, con código 2018287504 y cédula número 52.906.632, estudiante del programa Maestría en Educación.

Una vez expuesto el tema de investigación y respondiendo las preguntas efectuadas por los asistentes, los miembros del jurado evaluador deliberaron por espacio de quince minutos y determinaron Aprobar No Aprobar

la tesis presentada con nota 30

Distinción solicitada: Ninguna Meritoria* Laureada*
(*Acuerdo 038 de 2004)

VLADIMIR OLAYA GUALTEROS
Directora de Tesis

MARIA CRISTINA MARTINEZ PINEDA
Jurado

ELIZEU CLEMENTINO DE SOUZA
Jurado



NORMATIVIDAD

Reglamento estudiantil de posgrado Acuerdo 026 de 20 AGO. 2020 del Consejo Superior.

Artículo 26. Calificación de la tesis o trabajo de grado. La calificación mínima de aprobación de tesis o trabajo de grado en los programas de especialización y maestría es de 38 sobre 50 puntos, para programas de doctorado la tesis se considera aprobada con nota mínima de 41 sobre 50 puntos.

Artículo 27. Valoración de la tesis o trabajo de grado. La aprobación de la tesis o del trabajo de grado dependerá de:

- a) La presentación de un documento escrito que reporte el trabajo realizado.
- b) La sustentación Pública del trabajo realizado

Parágrafo. Los criterios y tiempos de evaluación de las tesis o trabajos de grado los decidirá el Consejo del Programa de Posgrado o quien haga sus veces.

Criterios para postulaciones a tesis laureadas o meritorias

El Consejo de Facultad de Educación, el 24 de septiembre de 2020 (Acta 53) estableció los siguientes criterios para la postulación de tesis meritorias o laureadas, basados en la normatividad vigente y los cuales serán tenidos en cuenta para el proceso de aval ante los Consejos de Departamento y Facultad. El Acuerdo 038 de 2004, establece:

**CAPÍTULO VI
DE LAS DISTINCIONES**

ARTÍCULO 23. DE LAS DISTINCIONES ACADÉMICAS. Se consagra un sistema de distinciones académicas a los estudiantes en función de la excelencia académica. Ellas son: distinción meritoria y laureada, y grado de honor.

ARTÍCULO 24. DISTINCIÓN MERITORIA. A juicio del Consejo Académico se otorgará la distinción de meritorio a los trabajos de grado o tesis que planteen un aporte novedoso en el área investigada. Esta distinción se otorgará a los trabajos que cumplan los objetivos propuestos y obtengan concepto académico favorable de un especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema. El concepto no podrá ser emitido por quien haya conocido el proyecto antes de su evaluación.

ARTÍCULO 25. DISTINCIÓN LAUREADA. El Consejo de Facultad presentará al Consejo Académico de la Universidad aquellos trabajos de grado o tesis que a su juicio merezcan ser distinguidos por su aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta. El trabajo será evaluado por un jurado del área, compuesto por un evaluador externo y otro interno. En el caso de posgrado, preferiblemente se tendrá un evaluador internacional.

Además de los requisitos exigidos en la normatividad, se establece los siguientes **criterios mínimos**:

- Identificar las especificidades del trabajo de grado que son destacables para ser merecedor de meritorio o laureado destacando porqué el trabajo hace un aporte al campo desarrollado y se puede convertir en una fuente de consulta para la comunidad académica
- Destacar el desarrollo y las comprensiones de los referentes teóricos consultados según las categorías que constituyen la pregunta y los propósitos del proyecto.
- Ubicar las articulaciones o sinergias entre los referentes teóricos, el análisis de la información y los hallazgos (resaltar el uso de los referentes teóricos en la interpretación de hechos o situaciones).

Soportes:

- Acta de sustentación debidamente firmada por director y jurados
- Justificación de la postulación por parte del asesor.
- Datos completos de los estudiantes (Reporte del SIRE o MAPES)
- Concepto de los (o el) lector(es) especializado

Bogotá, enero 9 de 2021

Doctora
Claudia Ximena Herrera
Directora Departamento de Posgrados

Doctora
Gloria Orjuela
Coordinadora Maestría en Educación

Profesores y profesoras
Consejo de Departamento de Posgrados

Facultad de Educación
Universidad Pedagógica Nacional

Cordial saludo:

Mediante el presente escrito solicito, de manera respetuosa, realizar los trámites de postulación para reconocimiento de tesis meritoria al trabajo titulado "*Cultura política y configuración de subjetividades, una mirada desde la experiencia de estudiantes de bachillerato y su movimiento estudiantil*" presentado por Karol Paulina Alfonso Vallejo, identificada con cédula de ciudadanía 52906632 y código estudiantil 2018287504, para obtener el título de Magister en Educación. La tesis fue sustentada el día 09 de diciembre de 2020 y evaluada por María Cristina Martínez Pineda, Doctora en Historia y Filosofía de la Educación, y Elizeu Clementino de Souza, Doctor en Educación, quienes luego de la presentación pública de la investigación determinaron aprobar la tesis con una nota de 5,0 y solicitar distinción meritoria.

Esta solicitud tiene sus bases en que la investigación informa de manera clara y con consistencia teórico-metodológica cuestiones relacionadas con los procesos de participación política en el contexto de las instituciones escolares, situación de vital importancia dado el contexto político y social que vivimos en América Latina y, especialmente, en Colombia. La tesis se centra en comprender los procesos de formación política de los jóvenes vinculados al Movimiento Estudiantil Emancipador Rafael Uribe-MEERU. El informe de tesis presenta de manera clara el objeto de estudio, los objetivos, el apartado teórico y la revisión documental, de la misma forma ubica la metodología - entrevista narrativa y narrativa - y análisis de las narrativas de los jóvenes del colectivo MEERU en un diálogo comprensivo-interpretativo sobre formación, jóvenes, subjetividades políticas y cultura política. El análisis presentado se enfoca en las formas en que los jóvenes estudiantes viven las experiencias de educación política en sus múltiples contextos y en el movimiento estudiantil, posibilitando otras comprensiones sobre la vida, la cotidianidad, las diferencias sociales, la cultura de paz y la política.

La tesis es importante ante la singularidad del objeto de estudio y la forma en que su autora teje enfoques teóricos y metodológicos para discutir procesos de formación política, cultura política y subjetividad, en particular, en un momento de crisis política global y la necesidad



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 18 de 63

de retomar otras vías de movilizaciones y organización juvenil en el escenario latinoamericano mediadas por sus vivencias y narrativas.

El aporte de la investigación es significativo debido a la escasa existencia de registros de las experiencias de participación política de movimientos en el contexto de estudiantes de educación secundaria, lo que lo convierte en un documento de particular interés.

Cordialmente,

Vladimir Olaya Gualteros
Director de la tesis

Anexo: 1 Acta de sustentación

2. Tesis de la estudiante

18

Bogotá, mayo 7 de 2021

CLAUDIA XIMENA HERRERA BELTRÁN
Directora Departamento de Posgrados

Cordial saludo,

Profesora Claudia Ximena

A continuación, presente el concepto de evaluación de la tesis de maestría titulada *cultura política y configuración de subjetividades, una mirada desde la experiencia de estudiantes de bachillerato y su movimiento estudiantil* elaborada por Karol Paulina Alfonso Vallejo, en el marco de los requerimientos Acuerdo No. 038 de 2004, para otorgar la distinción meritoria (artículo 24).

Concepto cualitativo de evaluación:

La tesis elaborada por Karol Paulina se propone comprender los procesos de formación política de los jóvenes vinculados al Movimiento Estudiantil Emancipador Rafael Uribe Uribe MEERU, mediante la caracterización de este colectivo, el análisis de las narrativas de los jóvenes y cómo en ellas se aprecian, tanto sus múltiples experiencias en el proceso de formación de subjetividades políticas, como los referentes de cultura política que este colectivo expresa en sus distintas actuaciones.

Para desarrollar este objetivo la autora analiza un amplio conjunto de fuentes que constituyen su estado del arte, sobre todo del contexto colombiano, enfatizando en los aportes metodológicos de estas investigaciones y en la definición de conclusiones comunes con respecto a la subjetividad política. En la revisión efectuada por la autora, se logró precisar que los trabajos se centran en analizar los procesos de resistencia y transformación en las comunidades y organizaciones juveniles y en "la identificación del cuerpo como lugar de construcción de la subjetividad, exaltando en él su potencial de lucha y resistencia" (p. 20).

A partir del estado del arte la autora precisa un conjunto de conceptos que le sirven de referente para su investigación: el sujeto y la subjetividad, la formación de subjetividades políticas, la cultura política, las formas de organización de los jóvenes. Con respecto al sujeto y la subjetividad después de un recorrido por un amplio conjunto de autores la investigadora opta por entender la subjetividad "como la forma particular y única en la que los sujetos se interpretan, reflexionan y configuran la realidad que viven, de lo cual se desprende la manera en que se relacionan y actúan, independientemente de que existan en ellas tendencias emancipadoras y rebeldes o no existan" (p. 31).

En cuanto a las categorías de formación de subjetividades políticas, cultura política y procesos organizativos, la autora establece como matrices de su construcción la experiencia y la narrativa, que luego fundamentan su enfoque metodológico a partir de autoras como Leonor Arfuch y de autores como Paul Ricoeur y Jorge Larrosa y mediante los dispositivos biográficos de cinco narrativas de jóvenes (4 mujeres, 1 hombre) que iniciaron su vinculación al colectivo MEERU desde que se

encontraban cursando su educación media en algunos colegios públicos de la localidad 18 (Rafael Uribe Uribe) de Bogotá.

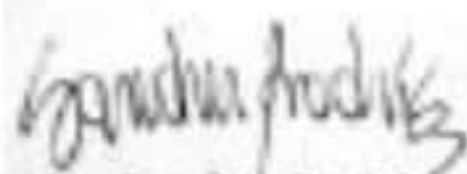
A partir de las narrativas biográficas de estos jóvenes la autora presenta la experiencia del colectivo en relación con la familia, la escuela, los medios y el país, desde donde se muestra la manera como se configura la subjetividad política y como se traza una estrategia colectiva de acción pública entre estos jóvenes, cuyas historias ponen en evidencia varios desplazamientos en la construcción de sus referentes sociales y políticos.

La construcción narrativa de las experiencias de estos jóvenes en el marco de los aportes teóricos de los cuales se vale la autora, son el principal aporte de este trabajo que logra mostrar tres aspectos importantes de la subjetividad política de los jóvenes en el presente, lo cual permite ampliar la comprensión de fenómenos recientes de movilización: 1). La manera como los jóvenes se desmarcan de algunos ámbitos de formación adversos a la construcción de posturas críticas, 2). La identificación de rutas de construcción de información y conocimiento que pasan por las redes y los medios alternativos y que constituyen un fuerte componente de la movilización social en la actualidad, 3). La importancia que adquiere la relación entre los integrantes del mismo colectivo en la construcción de la subjetividad política que, sin desconocer sus contextos de referencia, logran producir experiencias vitales en la interacción de sus propias apuestas políticas.


Considero que este último aporte efectivamente permite corroborar la mención de meritoria que le otorgó el jurado calificar a la tesis, no obstante, aunque el trabajo guarda un equilibrio en la formulación de sus capítulos, la autora puede hacer una revisión en la escritura final (se presentan varios problemas de forma), aunque posiblemente ya está en el repositorio. Recomendando que se identifique el archivo gráfico con mayor detalle (colegio, ubicación, ciudad, año) y reitero que es importante cuidar los aspectos de forma de los trabajos de tesis porque quedan publicados en acceso abierto en el repositorio institucional, para su amplia consulta.

Reitero finalmente la valoración de meritoria asignada por los jurados evaluadores.

Cordialmente,



Sandra Patricia Rodríguez Avila
Profesora Titular
Coordinadora Maestría en Estudios Sociales
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional
(57-1) 594 1894 Ext. 214
Bogotá (Colombia) Calle 72 No. 11-86 edificio A
srodriguez@pedagogica.edu.co

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 21 de 63

Anexo punto 3: Distinciones



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Lunes, 21 de junio de 2021
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: Postulación tesis meritorias (202103080076773)

Estimada abogada Gina,

Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica del 21 de junio de 2021 (acta 28), avalió las siguientes postulaciones de tesis meritorias:

- *"Intuyendo silencios para entretejer la vida: Educación de personas jóvenes y adultas en La CES Waldorf desde la perspectiva de género"* autoría de Angie Natalia Galeano Daza, Luz Amanda Páez Hernández y Vanessa Báez Farieta de la Licenciatura en Comunitaria.

Autoras	D.I.	Cód.	Datos de Contacto
Angie Natalia Galeano Daza	1018503330	201-5253013	Dirección: calle 80 sur No. 80-50 apto 201 Correo: angienataliagaleano@gmail.com Celular: 3168173447
Luz Amanda Páez Hernández	1023038019	201-5253030	Dirección: calle 48 B sur No. 54-08 Este. Correo: amandapaezrh@gmail.com Celular: 3143925708
Vanessa Báez Farieta	1010205431	201-5253032	Dirección: calle 10 No. 80-41 Torre 5 apto 218. Correo: vanesabaez@hotmail.com Celular: 3052944708

El concepto de la lectora especializada, profesora Aura Clara Correa (Lic. Psicología y Pedagogía), indica: "El trabajo se aprueba como meritorio" Algunas de las valoraciones: "El ejercicio investigativo muestra una argumentación sólida y rigurosa, al hacer aportes teóricos y técnicos, desde una mirada socio crítica de la práctica educativa.[...] El estudio toca de manera acertada la construcción de un currículo flexible, que se tensiona, y que se va adaptando, en el camino, a la realidad social, política, cultural y económica de la localidad, teniendo en cuenta la pedagogía de la CES Waldorf (...).La metodología muestra coherencia



FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: DSI-308
FECHA: Jueves, 17 de junio de 2021
PARA: Profesora **SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE**
Decana
ASUNTO: Concepto de lectores especializados

Cordial saludo,

Remito para trámite correspondiente, concepto de lectores especializados de trabajos de grado postulados a meritório.

1. Concepto emitido por la docente Aura Clara Correa del trabajo de grado titulado "*Irrumpiendo silencios para entretejer la vida: Educación de personas jóvenes y adultas en La CES Waldorf desde la perspectiva de género*" presentado por estudiantes de la Licenciatura en Comunitaria.

Autoras	D.I.	Cod.	Datos de Contacto
Angie Natalia Galeano Diaz	1018503330	2015253013	Dirección: calle 80 sur No. 80-50 apto 201 Correo: angienataliagaleano@gmail.com Celular: 3168173447
Luz Amanda Páez Hernández	1023638019	2015253030	Dirección: calle 48 B sur No. 5A-08 Este, Correo: amandapaez@gmail.com Celular: 3143926798
Vanessa Blaz Parera	1018228421	2015253002	Dirección: calle 10 No. 83-41 Torre 3 apto 218, Correo: vanessabyl@hotmail.com Celular: 3052944755

En el concepto la lectora inicia mencionando que "**El trabajo se aprueba como meritório**"

Algunas de las valoraciones: "El ejercicio investigativo muestra una argumentación sólida y rigurosa, al hacer aportes teóricos y técnicos, desde una mirada socio crítica de la práctica educativa.[...] La metodología muestra coherencia con lo que se pretende encontrar y con lo que se pretende reflexionar"

Finalmente menciona que "El trabajo requiere de una revisión de la puntuación, antes de ser publicado".

2. Concepto emitido por la docente Diana Maria Acevedo Zapata del trabajo de grado titulado



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 25 de 63



Bogotá, 25 de mayo de 2021

Profesor
David Rubio Gaviria
Director de Departamento de Psicopedagogía
Universidad Pedagógica Nacional

Referencia: Asignación de trabajo de grado-lector especializado.

CONCEPTO DE TRABAJO DE GRADO

Nombre del trabajo:
**IRRUMPIENDO SILENCIOS PARA ENTRETEJER LA VIDA:
EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS EN LA CES WALDORF
DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

De: Angie Natalia Galeano Daza, Luz Amanda Páez Hernández y Vanessa Báez Farieta

Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos.

Facultad de Educación

Departamento de Psicopedagogía

Bogotá-2020

El trabajo se aprueba como meritorio, reconociendo la valoración expuesta a continuación:

El ejercicio investigativo muestra una argumentación sólida y rigurosa, al hacer aportes teóricos y técnicos, desde una mirada socio crítica de la práctica educativa.

El tema de la investigación u objeto de estudio, es tratado con delicadeza y minuciosidad, abarcando cada uno de los tópicos y aristas que lo van conformando. Tomando a la vez unos referentes teóricos, que se ven apoyados por una argumentación comprensiva y crítica de los hallazgos allí encontrados.

Intentando y buscando dar respuestas, a la pregunta de la investigación: ¿De qué manera es posible aportar al currículo del Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas de la CES Waldorf desde la perspectiva de género y la ética del cuidado tomando como espacio de articulación el área de Cuerpo, Arte y Movimiento del ciclo V?

Y planteando un propósito fundamental, el cual es buscar la comprensión en la que se dan las dinámicas y miradas al género y al cuidado de sí mismo/a y de los y las otras, con el fin de llevar a una construcción curricular que lleve a los y las jóvenes y los y las adultas, a reivindicar su postura en un mundo que les ha negado derechos tales como "saber leer y escribir", y, por otro lado construir una identidad de género que puedan asumir con dignidad.

Categorías de análisis, como: vida cotidiana, territorio, género y educación para personas jóvenes y adultas, van guiando la investigación, y atravesando los numerosos elementos que inciden en la problemática social que se da en esta comunidad, y que se constituyen estructuralmente, para problematizar la mirada que le da la sociedad a las construcciones sociales, representadas en este contexto.

Nuevas luces para la educación con perspectiva de género, llevando las ideas a posturas novedosas, y, a imaginarse unas prácticas educativas y pedagógicas, que permitan hacer otras lecturas, desdibujadas por creencias sociales y culturales que impiden tener claridad sobre la educación para jóvenes y adulto/as, desde la identidad de género, la cual es entendida aquí como una construcción social, profundamente encarnada en cada sujeto.

Pedagogía feminista, teoría crítica, social y emancipadora, como referentes a una apuesta metodológica innovadora, se entrelazan para mostrar una propuesta pedagógica que contemple la mente y el cuerpo, como una totalidad, que en el aula no puede ser fraccionada y en donde el cuidado y el autocuidado de sí y de los otros refleja las relaciones de poder y de opresión de la estructura patriarcal.

El estudio toca de manera acertada la construcción de un currículo flexible, que se tensiona, y que se va adaptando, en el camino, a la realidad social, política, cultural y económica de la localidad, teniendo en cuenta la pedagogía de la CES Waldorf, fundamentada en unas ideas de enfoque humanista, que parten de la construcción de un proceso que comienza con los maestro/as, necesario éste, para poder enseñar y transformar esas realidades de sumisión y sometimiento, a las que se ven expuestas las comunidades allí estudiadas. Entonces, la reflexión en torno al género y a las múltiples formas de violencias a las que se ven

expuestas las mentes y cuerpos femeninos, será un insumo para que el currículo permita descubrir aquellas formas de exclusión que se han naturalizado y perpetuado a través del tiempo, dándole así cabida a la igualdad y a la diversidad.


La metodología muestra coherencia con lo que se pretende encontrar y con lo que se pretende reflexionar, observación participante y sistematización de los hallazgos que se van visibilizando y van permitiendo nuevas ideas en su construcción, discutiendo y argumentando con los conceptos y enfoques teóricos propuestos.

La pertinencia de la investigación, a la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, es oportuna, al plantear claramente unas preguntas de la pedagogía, las cuales son fundantes de la naturaleza propia de esta disciplina, haciendo visible y relevante el rol de las profesionales, en este campo de la Educación.

EL TRABAJO REQUIERE DE UNA REVISIÓN DE LA PUNTUACIÓN, ANTES DE SER PUBLICADO.

Nombre y firma de la profesora que elabora el concepto

Aura Clara Correa





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DDHH

ACTA DE SUSTENTACIÓN

A los 10 días del mes de febrero del año 2021 la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos realizó la sustentación del trabajo de grado titulado **IRRUMPIENDO SILENCIOS PARA ENTRETEJER LA VIDA: EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS EN LA CES WALDORF DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Realizado por los/as estudiantes:

Nombre	Cédula	Código
Angie Natalia Galcano Daza	1018503330	2015253013
Luz Amanda Paez Hernández	1023938019	2015253030
Vanesa Díaz Parista	1010228431	2015253002

El grupo de evaluadores estuvo constituido por:

Tutor/a Yennifer Paola Villa Rojas
Jurado/a 01 Nair Toscano
Jurado/a 02 Liliana Chaparro

El trabajo de grado recibió la siguiente calificación:

Tutor/a 5,0
Jurado/a 01 5,0
Jurado/a 02 5,0
Definitiva 5,0

El trabajo se recomienda para mención:

Mención

SI NO

Lanceada

SI NO

Observaciones Generales:

Es un trabajo que cumple satisfactoriamente con la propuesta temática de la línea de investigación del programa, recrea una apuesta metodológica que es novedosa en medio de las limitaciones de la emergencia social y sanitaria, haciendo uso de técnicas y recursos para el proceso investigativo que logran dar cuenta de los propósitos investigativos. Así mismo, es un aporte notorio a las reflexiones sobre el currículo y la práctica pedagógica en los contextos organizativos que adelantan trabajo con personas jóvenes y adultas, en territorios de complejidad socio económica, logrando desarrollar la práctica y la reflexión de las pedagogías críticas con perspectiva feminista y de género, así como elementos de otras reflexiones y prácticas emergentes. El documento refleja consistencia



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 29 de 63



teórica y coherencia metodológica. Elementos que en su conjunto nos permite afirmar que el trabajo de grado debe ser considerado meritorio de tal manera que sea un referente para los y los estudiantes que se encuentran en el proceso.

Para constancia se firma por parte de quienes suscriben:

Tutor/a

Jurado/a 01

Jurado/a 02

15



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 30 de 63

Bogotá, 16 de febrero del 2021

Profesora
JOHANNA HUEPA
Coordinadora
Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Solicitud reconocimiento de tesis meritoria.

Cordial saludo.

De manera amable, remito el trabajo grado titulado: **IRRUMPIENDO SILENCIOS PARA ENTRETEJER LA VIDA: EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS EN LA CES WALDORF DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**, de las estudiantes: Angie Natalia Galeano Daza CC 1060503330 código 2015253013, Luz Amanda Páez Hernández CC 1023938019 código 2015253030 y Vanessa Báez Farieta CC 1010228431 código 2015253002 con el objetivo de iniciar el proceso para reconocimiento de tesis meritoria luego de ser propuesto por las juradas Nair Toscano y Liliana Chaparro.

Adjunto: Trabajo de grado, justificación de las juradas y acta con firmas.

Agradezco la atención,

Yennifer Paola Villa Rojas
Tutora Trabajo de Grado

Bogotá, 16 de febrero del 2021

Profesora
JOHANNA HUEPA
Coordinadora
Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: *Concepto para reconocimiento de tesis meritoria.*

Cordial saludo.

A continuación, remitimos concepto para reconocimiento de tesis meritoria del trabajo de grado titulado: **IRRUMPIENDO SILENCIOS PARA ENTRETEJER LA VIDA: EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS EN LA CES WALDORF DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**, realizado por las estudiantes: Angie Natalia Galeano Daza CC 1060503330 código 2015253013, Luz Amanda Páez Hernández CC 1023936019 código 2015253030 y Vanessa Báez Farieta CC 1010228431 código 2015253002.

Concepto

Es un trabajo que cumple satisfactoriamente con la propuesta temática de la línea de investigación del programa, recrea una apuesta metodológica que es novedosa en medio de las limitaciones de la emergencia social y sanitaria, haciendo uso de técnicas y recursos para el proceso investigativo que logran dar cuenta de los propósitos investigativos. Así mismo, es un aporte notorio a las reflexiones sobre el currículo y la práctica pedagógica en los contextos organizativos que adelantan trabajo con personas jóvenes y adultas, en territorios de complejidad socio económica, logrando desarrollar la práctica y la reflexión de las pedagógicas críticas con perspectiva feminista y de género, así como elementos de otras reflexiones y prácticas emergentes. El documento refleja consistencia teórica y coherencia metodológica. Elementos que en su conjunto nos permite afirmar que el trabajo de



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 32 de 63

grado debe ser considerado meritorio de tal manera que sea un referente para las y los estudiantes que se encuentran en el proceso.

Nair Toscano
Profesora
Universidad Pedagógica Nacional

Lilliana Chaparro
Profesora
Universidad Pedagógica Nacional

15

Talibó (Candinamarca), 4 de junio de 2021

Profesor:

David Andrés Rubio Gaviria

Director del Departamento de Psicopedagogía
Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

Asunto: concepto de evaluación de tesis

Reciba, ante todo, un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito informar mi aprobación del reconocimiento "meritorio" al trabajo: "Calle flamingo: antología marica, una experiencia transpedagógica al interior del barrio Santa Fe" presentado por la estudiante Yesika María Lozano Rodríguez de la Lic. en Comunitaria. A continuación, indico las razones que sustentan mi posición.

En primer lugar, se destaca la relación estrecha, coherente y propositiva entre el lugar de enunciación de la autora, los compromisos éticos y políticos asociados al mismo, la innovación pedagógica y metodológica y las apuestas teóricas del trabajo. Esta amalgama de elementos se ve fuertemente enriquecida por la experiencia comunitaria trans, pues es esta experiencia la que orienta y da forma al trabajo de grado. Así, la autora muestra la complejidad y la potencia transformadora de la resistencia contra las lógicas de la opresión heteropatriarcal y sus múltiples violencias. La creación literaria es el modo que le permite a la autora presentar formas novedosas y muy potentes de la resistencia.

En segundo lugar, quiero resaltar lo que a mi juicio es la principal fortaleza del trabajo, lo que le permite dialogar y aportar a los feminismos, y dentro de ellos a los feminismos trans, tanto en Latinoamérica como en el resto del mundo: el reto pedagógico no consiste en el fomento de la lectura en un contexto excluido por la educación heteronormada, sino que su fuerza de transgresión consiste en tomarse la palabra y hacer de quienes han sido tradicionalmente excluidas del ámbito educativo y cultural vinculado a la literatura, autoras del acto creativo y narrativo. Este giro le permite a la autora dar cuenta de una experiencia comunitaria transformadora de un paisaje opresivo, que no se contenta con remiendos del sistema, sino que apunta al corazón del mismo.


La marginalización de mujeres trans, queer, no binarias, lesbianas, entre otras poblaciones, pasa por su objetualización en el arte y la literatura, por el hecho de que son las voces heteronormadas las que cuentan sus historias y le dan forma a su representación social y cultural. Estas representaciones suelen estar fuertemente atadas a los sesgos y prejuicios discriminatorios que fomentan la violencia y la exclusión social. Por ello, es un gesto político y pedagógico de enorme poder transformar la normatividad de la producción de la palabra, de la narración y de la literatura, contra sus estructuras clasistas, trans y homofóbicas, misóginas, y coloniales.

Adicionalmente, la perspectiva del cuidado, el amor y la sanación conversan con múltiples feminismos (negros, comunitarios, populares, lésbicos...) que han mostrado la necesidad de que las universidades y academias reconozcan, aprendan y se nutran del conocimiento que se produce en contextos marginalizados, desde la experiencia y "desde abajo". Esta conversación permite mejorar la producción y difusión del conocimiento en las universidades, hacia saberes social y políticamente responsables. En esta apuesta de primera importancia para nuestro contexto nacional, se sitúa de forma creativa y propositiva este trabajo, a nivel teórico, práctico y metodológico. La política en clave masculinista ha desechado el poder de la sanación y del amor como formas de constitución de lo político, formas de tejer los lazos comunitarios y, especialmente, como formas de la resistencia. En esa disputa patriarcal por lo político una pedagogía trans, maricona y puteril como la que presenta la autora es poderosa y transformadora: hacia mundos posibles que vale la pena vivir en comunidad, para comunidades presentes y por venir en las que la vida es posible para las personas en sus diversas identidades y orientaciones sexuales y de género.

La magnitud y complejidad de la crisis, a la vez planetaria y local, que nos atraviesa en este tiempo, requiere proyectos y trabajos como este, para que la esperanza logre sobreponerse al desencanto. Trabajos como este contribuyen a hacer cada vez más visible la fuerza de la resistencia cotidiana y sostenida que está presente en todos los contextos de opresión, contra narrativas victimizantes que tienden a naturalizar el status quo violento e injusto.

Gracias por su tiempo y atención.

Los mejores deseos de salud y bienestar.



Diana María Acevedo Zapata
Profesora Asociada
Licenciatura en Filosofía
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional de Colombia



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 35 de 63



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DDHH

ACTA DE SUSTENTACIÓN

A los 12 días del mes de febrero del año 2021 la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos realizó la sustentación del trabajo de grado titulado *CALLE FLAMINGO: ANTOLOGÍA MARICA, UNA EXPERIENCIA TRANSPEDAGÓGICA AL INTERIOR DEL BARRIO SANTA FE*.

Realizado por los/as estudiantes:

Nombres	Cédula	Código
Yesika Maria Lizaro Rodriguez	1030604835	2012153033

El grupo de evaluadores estuvo constituido por:

Tutor/a: Sergio Armando Lemos Espinel
Jurado/a 01: Alanis Bello
Jurado/a 02: Fernando Gonzalez

El trabajo de grado recibió la siguiente calificación:

Tutor/a: 5.0
Jurado/a 01: 5.0
Jurado/a 02: 5.0
Definitiva: 5.0

El trabajo se recomienda para mención:

Meritoria

SI NO

Laural

SI NO

Observaciones Generales:

Se adjunta con el trabajo escrito, el libro titulado: *Calle Flamingo. Antología Marica*. Bogotá: Editorial Norma S.A., 2019, el cual es un producto sustancial del proceso pedagógico y complementa el documento de tesis entregado y evaluado por parte de los dos jurados.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 36 de 63



Para constancia se firma por parte de quienes asistieron:

Tutor/a

Jurado/a 01: Alvaro Bello, CC: 80.857.966

Jurado/a 02: Fernando González

15

Bogotá D.C., 23 febrero 2021

Apreciada Profesora:

JOHANNA HUÉPICA SALCEDO

Coordinadora Lic. Educación Comunitaria

Universidad Pedagógica Nacional

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente queremos presentar ante el programa y las instancias pertinentes los argumentos que sustentan la postulación a la mención meritoria del trabajo de grado titulado: *CALLE FLAMINGO: ANTOLOGÍA MARICA, UNA EXPERIENCIA TRANSPEDAGÓGICA AL INTERIOR DEL BARRIO SANTA FE*, elaborado por la estudiante **Yesika María Lozano Rodríguez** perteneciente a la Licenciatura en Educación Comunitaria.

En primera instancia vale la pena hacer mención al fuerte compromiso académico de Yesika y su implicación ética, política y emocional en este proyecto; lo que en buena parte enriqueció los componentes investigativo y pedagógico del trabajo. En este sentido, no sobra decir que el texto sobrepasa los requisitos mínimos esperados y exigidos para un trabajo de grado, principalmente en perspectiva del tiempo y dedicación otorgados al mismo por parte de la estudiante.

En consecuencia, el documento evidencia que la estudiante logró la inmersión en el territorio urbano del barrio Santafé, localidad de Barrios Unidos en la ciudad de Bogotá, particularmente en el proceso organizativo de la población trans articulada a la Red Comunitaria Trans que opera en esta zona, vinculando ingeniosamente, desde los conceptos que aborda, la práctica comunitaria a la reflexión pedagógica. Dicha implicación se ve reflejada en la integralidad que adquiere la labor de campo, la estrategia metodológica y la producción editorial, aspectos recogidos no solo en el documento monográfico, sino en el libro resultante de la experiencia formativa, titulado *Calle Flamingo, antología marica*, el cual se entrega como Anexo al documento.

De igual manera, el trabajo hace un aporte significativo al conocimiento previamente existente acerca de las condiciones y necesidades en materia de acceso a la educación formal y no formal, y a los espacios para la cultura y el esparcimiento de la población trans asentada en el barrio Santafé, así como de las personas en ejercicio del trabajo sexual y no binaria. Acorde con ello, el escrito de Yesika hace un aporte puntual a la *Línea de Memoria y Corporalidad* asociada al componente de profundización del programa, dado las categorías que construyen con respecto al cuidado y autocuidado en las prácticas educativas locales. En relación con el programa, abre una posibilidad para la relectura y actualización de los compromisos ético-políticos de la educación comunitaria frente a las necesidades en materia de derechos de la población trans, no binaria y en ejercicio del trabajo sexual.

Vale la pena destacar como parte de los resultados de este proceso académico, la construcción participativa y colectiva de una publicación de carácter poético que en sí misma hace un aporte al campo de la literatura nacional, al visibilizar la producción artística, la expresión y creación poética de la población trans, no binaria y en ejercicio del trabajo sexual, así como la importancia de ofrecer referentes en el terreno de lo simbólico para el reconocimiento de otras corporalidades, deseos y subjetividades.

Finalmente, coincidimos en señalar y reconocer el ejercicio escritural que la estudiante proyecta en el trabajo de grado, la manera como integra de un modo consistente forma y contenido, y la configuración de corpus didáctico en el que las herramientas y los recursos educativos permiten la generación de una forma de pensamiento alternativo, diverso e innovador.

Debido a las razones previamente expuestas, pero también por su pertinencia, asertividad y la coincidencia en la evaluación cuantitativa otorgada al trabajo por cada uno de los implicados en su valoración, se sugiere que el mismo tenga una mención meritoria.

Agradeciendo de antemano el tiempo y disposición en la valoración de la presente propuesta,



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014


Página 39 de 63

Sergio Lesmes Espinel
Tutor

Alanis Bello
Jurado 1

Fernando González Santos
Jurado 2

15

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 40 de 63	

Anexo punto 4: Distinciones



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Lunes, 21 de junio de 2021
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: Postulación tesis Laureada (202005220083252)

Estimada abogada Gina,

Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica del 21 de junio de 2021 (acta 28), avaló la postulación de la tesis sugerida como laureada: "Trazos de la orientación Vocacional y Profesional en Colombia 1930- 1950. La formación de Sujetos: Polifonías y resonancias", autoría de Carol Andrea Hernández Gómez de la Maestría en Educación.

Dicha decisión se sustenta en los conceptos positivos de los lectores especializados que indican lo siguiente:

- El lector especializado (externo) profesor Humberto Quiceno (Docente Universidad del Valle), menciona que (...) "Quiero destacar tres puntos esenciales: en primer lugar, el trabajo empírico; en segundo lugar, la metodología; y en tercer lugar, el estado del arte (...) es una tesis bien pensada en términos conceptuales, en argumentación, en la claridad de su análisis y en la precisión de sus problemas, particularmente, para mí fue importante leerla, no solo para evaluarla, sino porque me parece que aporta a los trabajos de investigación que se ocupan de ese periodo en Colombia, realmente encontré logros y hallazgos importantes que merecen la pena relevarse como la diferencia entre orientación vocacional y la profesional, las instituciones en donde se produce esta vocación-orientación y el tipo de sujeto, no es la misma la vocación en niños, en maestros y en mujeres. Reitero mis apreciaciones que es una tesis que debe ser considerada Laureada y no solo eso, parece una tesis de doctorado, mejor, es una tesis doctoral".

15



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 42 de 63



FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

MEMORANDO

CÓDIGO: DPG - 312
FECHA: Jueves, 10 de junio de 2021
PARA: Profesora **SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE**
Decana Facultad de Educación
ASUNTO: Conceptos tesis postulada a laureada de la Maestría en Educación

Cordial saludo,

Respetados profesores

Para los trámites pertinentes, remito los conceptos de la tesis **"Trazos de la orientación Vocacional y Profesional en Colombia 1930- 1950. La formación de Sujetos: Polifonías y resonancias"**, autoría de Carol Andrea Hernández Gómez, código 2015287562, egresada de la Maestría en Educación, propuesto para la distinción laureada y emitido por los profesores; Humberto Quiceno (Docente Universidad del Valle), cuyo concepto menciona que (...) *"Reitero mis apreciaciones que es una tesis que debe ser considerada Laureada y no solo eso, parece una tesis de doctorado, mejor, es una tesis doctoral"*, y Sandra Milena Téllez (Coordinadora Especialización en Pedagogía), cuyo concepto menciona que (...) *"Por cada uno de los argumentos expresados previamente en este concepto, considero que la tesis escrita por Carol Andrea Hernández Gómez, podría recibir la distinción de Tesis Laureada"*.

Cordialmente,

CLAUDIA XIMENA HERRERA BELTRÁN
Directora Departamento de Posgrados

Dir. D. Posgrados
Teléfono: 011 253 2000000 - 253 2000000



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 43 de 63



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Universidad de Pedagogía

DEPARTAMENTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

ACTA DE SUSTENTACIÓN TESIS

Siendo las 04:00 p.m. del 27 de noviembre de 2018, en el salón 3 (edificio carrera 9 #57-41) se dio inicio a la sustentación de la tesis de Maestría con título "TRAZOS DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL EN COLOMBIA 1930-1950 La formación de sujetos: polifonías y resonancias", elaborada por HERNANDEZ GOMEZ CAROLD ANDREA - código 2015287562, estudiante de la Maestría en Educación.

Una vez expuesto el tema de tesis y respondiendo las preguntas efectuadas por los asistentes, el jurado deliberó por espacio de TREINTA MINUTOS y determinó Laureada, con el fin de que la Universidad le otorgue el título de MAGÍSTER EN EDUCACIÓN.

Bernardo Galindo A.
JOSÉ BERNARDO GALINDO ÁNGEL
Director de tesis

Claudia Ximena Herrera Beltrán
CLAUDIA XIMENA HERRERA BELTRÁN
Jurado

Alicia Andrea Delgado Santacruz
ALICIA ANDREA DELGADO SANTACRUZ
Jurado

Bogotá, D.C., 1 de junio de 2021

Señores
CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Tesis postulada a Distinción Laureada

Cordial saludo.

La tesis presentada por la estudiante Caroli Andrea Hernández Gómez, titulada: "Trazos de la orientación vocacional y profesional en Colombia 1930-1950. La formación de sujetos: polifonías y resonancias", analiza los discursos en torno a la Orientación Vocacional y Profesional en Colombia durante el periodo 1930-1950 y las relaciones emergentes con la escuela y la formación de sujetos, comprendiendo cómo dichos discursos se han formado históricamente y las realidades sobre las cuales se articularon.

La autora de la tesis fundamenta su investigación en los planteamientos de Michel Foucault, centrados en el enfoque arqueológico-genealógico, para posicionar dos asuntos: a) el archivo como punto inicial para establecer relaciones, unidades y conjuntos; y b) la singularidad del acontecimiento discursivo que explica correlatos con la verdad, el saber y el poder. Estos elementos situaron un problema concreto de análisis a lo largo del documento: la Orientación Vocacional y Profesional en Colombia y los límites de validez que posibilitaron el surgimiento de determinados discursos en condiciones históricas, políticas y económicas particulares.

Para investigaciones bajo el enfoque enunciado, resulta fundamental la conformación del corpus documental, así como el criterio filtro de elección de los documentos a abordar y el alcance del análisis. Estos asuntos quedan resueltos ampliamente en la tesis, en tanto que la autora incorpora en su revisión diversos tipos de documentos, pasando por informes, manuales y normatividad escolares, revistas de educación, de cultura y de trabajo, congresos pedagógicos, periódicos, entre otros, que permitieron explicar la noción de emergencia en relación con el saber, el poder, el sujeto, la subjetividad y la formación del discurso en ello. Sin embargo, también es una masa documental que, en su análisis, deja entrever todo aquello que se ignora que, en palabras de Platón, significaría estar en un estado de *lénura* que impide comprender en ocasiones la realidad histórica a la que el ser humano se enfrenta constantemente.

La autora capta la configuración del campo enunciativo alrededor de la orientación vocacional y profesional en la que prevalecen dominios que se vinculan con la idea de estar preparado para la vida, en donde instituciones como la familia y la iglesia han prevalecido en su enunciación. Las técnicas de reescritura develados en la tesis demarcan una constante analítica sobre la necesidad de identificar las aptitudes de cada persona y conducirlas al desarrollo de ciertas actividades que tributen a la sociedad; dicho de otro modo, la autora da cuenta, con el avance de los capítulos de las tecnologías de la gubernamentalidad y de la gestión política general, del lugar de los sujetos como objetos históricamente constituidos (maestro, sacerdote, niño, mujer), a propósito de la configuración de una vocación específica.

En ese sentido, en la tesis se encuentran los modos de relación establecidos entre el proceso histórico de la Orientación Vocacional y Profesional con la hermenéutica del sujeto, al señalar cómo conocerse a sí mismo no sería suficiente, sino que el sujeto en su decisión de formarse en un área específica opta por cuidarse y ocuparse de sí. Es un asunto destacable en la tesis, al reflejar la manera en la que los sujetos desde sus distintos lugares perfilan su propia experiencia en un juego de verdad estableciendo una relación con ellos mismos.

No en vano, el capítulo II da cuenta de formaciones del discurso alrededor de tres sujetos, el médico, el maestro y el sacerdote, identificando saberes y prácticas propias que definen su vocación, pero quienes estarían bajo vigilancia, control y corrección del comportamiento, a fin de que su vocación no se fragmente. Allí, aduce a su vez, el surgimiento del obrero, el artesano y el campesino, en quienes su vocación se vincularía con la necesidad de ser productivos para ganarse la vida. Emergencias que la autora de la tesis explica a través de las prácticas de saber y poder, así como de las técnicas de sí a las que acude el sujeto en su constitución.

Esta mirada panóptica se acentúa en la enunciación del capítulo III al analizar la infancia desde prácticas discursivas que conllevan a corregir, disciplinar y guiar la formación para que el niño sea apto para la sociedad y el Estado, bajo la potestad de planteamientos teóricos ofrecidos por la psicología, antropometría, puericultura, entre otras. De ahí que, la tesis indica una revisión detallada del papel de instituciones como la Casa de menores, escuelas de trabajo y centros vocacionales en la formación de un ciudadano virtuoso que tuviese un modo de pensar profesionalmente, acercándolo al conocimiento a través de la habilidad manual. Allí, la autora, en el marco del enfoque arqueológico-genealógico, sitúa otro tipo de despliegue en el acontecimiento discursivo en el que precisa el juego de relaciones que transita de la Orientación Vocacional del siglo XIX, la cual buscaba guiar al niño de acuerdo con sus aptitudes, hacia una Orientación Vocacional y Profesional en el siglo XX como estrategia social sustentada en la educación.

Posterior a ello, el capítulo IV problematiza el lugar del sujeto femenino a partir de discursos y prácticas que conllevan a un modo de ser y estar en el mundo como mujer. Por consiguiente, el análisis indagó sobre aquellos procesos que la alejaron de optar por carreras liberales y que la acercaron a profesiones que tuviesen relación con su propia naturaleza como el cuidado y la economía doméstica, en procura de administrar el hogar y contribuir al bienestar de su familia. Discursos derivados de la religión con un acentuado contenido moral que contribuía a la virtud de la mujer, quien además estaría llamada a capacitarse en distintos oficios como modistería, culinaria, enfermería, entre otros, para que aprendiese a valerse por sí misma y ser útil en la sociedad, sin dejar de lado, el rol de madre y esposa para lo que ya estaría dispuesta.

En definitiva, estos análisis sobre la infancia y lo femenino que propone la autora demarca un problema teórico de estudio que se distancia plenamente de la noción de continuidad en la historia, para abordar acontecimientos discursivos dispersos que revelan la infancia en los que fueron generados, así como sus condiciones de legitimidad y los cuestionamientos que esto conlleva. Dicho de otro modo, presenta la formación discursiva en su singularidad a propósito de determinaciones históricas.

Finalmente, el capítulo V aborda los discursos en torno a la Orientación Profesional y Enseñanza Vocacional, que en el período 1930-1950 no tuvo ningún tipo de distinción y que su eje común consistía en la formación de sujetos, quienes se definen en objeto de conocimiento que se ocupan

de sí mismos. De la misma manera, este apartado sitúa en elemento de discusión el papel de la educación y el vínculo directo con la formación física, moral e intelectual, el trabajo y la economía, que de una manera u otra los llevaría a ganarse la vida y no ser una carga más para la sociedad.

En consecuencia, la autora traza en su argumentación de manera detallada y minuciosa los discursos que sustentaron la emergencia de la Orientación Vocacional y Profesional en Colombia, señalando cada una de sus prácticas que dan cuenta de la configuración del sujeto en un entramado histórico específico, en el que el gobierno de sí por uno mismo en correlato a algún otro, hace que la autora de la presente tesis, sin pretensión explícita, establezca una relación íntima entre el cuidado de sí y los efectos del saber y el poder.

Por cada uno de los argumentos expresados previamente en este concepto, considero que la tesis escrita por Caroli Andrea Hernández Gómez, podría recibir la distinción de Tesis Laureada.

Atentamente,



Sandra Milena Téllez Rico
Docente Departamento de Posgrados
Universidad Pedagógica Nacional

Concepto cualitativo y argumentaciones conceptuales

Sobre el carácter de distinción de la tesis titulada: "Trazos de la orientación vocacional y profesional en Colombia 1930-1950. La formación de sujetos: polifonías y resonancias", presentada por la estudiante de la Maestría en Educación Carol Andrea Hernández Gómez, Universidad Pedagógica Nacional, me permito presentar el siguiente concepto cualitativo y los respectivos argumentos conceptuales.

Mi concepto es que la tesis debe ser Laureada, es muy buena investigación y cumple con todos los requisitos para darle esta distinción. Quiero destacar tres puntos esenciales: en primer lugar, el trabajo empírico; en segundo lugar, la metodología; y en tercer lugar, el estado del arte.

En relación al primer punto, la estudiante realiza tres direcciones de investigación en su análisis: una sobre los dos conceptos centrales que son orientación y profesión, esto lo hace, obviamente, en el periodo comprendido entre 1930 y 1950. Destaco que este análisis es riguroso y preciso, puesto que apunta al contexto en el cual hay que plantear esta orientación y esta profesión que es la vocación, con un sentido claramente católico. Dos, articula muy bien las fuentes primarias y secundarias para el análisis de la documentación de este periodo; y tres, usando el método de la arqueología y la genealogía logra articular muy bien los problemas discursivos y prácticos en las instituciones de formación del periodo, como lo muestra en los Capítulos 3, 4 y 5 que organiza el concepto de vocación, en relación con la infancia, con la casa de menores y con la orientación profesional y, particularmente, con las mujeres. Es importante en este análisis la forma como la estudiante logró ubicar los discursos de cada una de estas prácticas, en el caso de la infancia el concepto de moralización y corrección, en el caso de la casa de la infancia y el lugar de los niños menores, el concepto de trabajo y para el caso de la orientación profesional de las mujeres, su capacitación para ganarse la vida y la orientación que, aunque no lo dice, debería dirigirse hacia el matrimonio y la familia. Además, hace una buena descripción en el Capítulo 5 de la orientación profesional en la enseñanza vocacional que la diferencia de lo que es la formación y, al final nos hace una descripción de la orientación vocacional en la educación formal.

Con respecto a la metodología, me parece que tiene una comprensión a fondo de la obra de Michel Foucault en lo que ella quiere construir, la parte genealógica y arqueológica. Estos dos conceptos son usados para poder desentrañar los problemas empíricos y los aspectos epistemológicos que logró detectar. El análisis muestra no solo capacidad de argumentación, sino también capacidad de análisis para diferenciar entre una institución, una práctica y un concepto. Otro aspecto

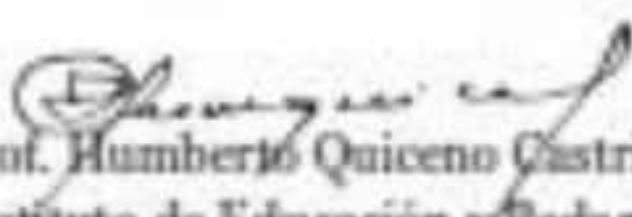
importante de este uso metodológico es lo que ella llama análisis de la masa documental, o lo que en historia se llama construcción del archivo, que incluye diferentes tipos de documentos: manuales escolares, informes, decretos, conferencias, periódicos, normatividad, leyes, entre otros. Lo que intenta con este archivo es poder cruzar las diferentes instituciones y prácticas, con los discursos sobre vocación, orientación y profesión. Para ello usa los dos conceptos de procedencia y emergencia que son centrales en la obra histórica de Foucault, esto es lo que permite definir como trazos que quiere decir articular algo que emerge en un lugar con otro que procede de otro lugar y establecer entre ellos una relación de continuidad o de ruptura.

Sobre el tercer punto quiero destacar que hace un completo estudio del estado del arte sobre el periodo seleccionado. Recoge las pocas investigaciones, como ella lo dice, que existen en Colombia y, por si fuera poco, busca otras investigaciones en otros contextos, de tal modo que pueda darle una imagen completa a la forma como se ha pensado en este país los conceptos de orientación y profesionalización, estudio que completa con descripciones de investigaciones que se han realizado en América Latina, en términos de multiplicidades y desafíos. Quisiera agregar, además, que nos da unas referencias bibliográficas completas y actualizadas.

Finalmente, es una tesis bien pensada en términos conceptuales, en argumentación, en la claridad de su análisis y en la precisión de sus problemas, particularmente, para mí fue importante leerla, no solo para evaluarla, sino porque me parece que aporta a los trabajos de investigación que se ocupan de ese periodo en Colombia, realmente encontré logros y hallazgos importantes que merecen la pena relevarse como la diferencia entre orientación vocacional y la profesional, las instituciones en donde se produce esta vocación-orientación y el tipo de sujeto, no es la misma la vocación en niños, en maestros y en mujeres.

Reitero mis apreciaciones que es una tesis que debe ser considerada Laureada y no solo eso, parece una tesis de doctorado, mejor, es una tesis doctoral.

Cordialmente,



Prof. Humberto Quiceno Castrillón
Instituto de Educación y Pedagogía
Universidad del Valle
Mayo 25 de 2021

Bogotá D.C. Noviembre 8 de 2020

Señores:

Consejo de Departamento

Cordial saludo, de la manera más atenta, solicito a ustedes otorgar la distinción académica de "Laureada" a la tesis de maestría titulada: *"Trazos de la orientación Vocacional y Profesional en Colombia 1930- 1950. La formación de Sujetos: Polifonías y resonancias"* de la estudiante Carol Andrea Hernández Gómez.

Las razones que me llevan a realizar esta petición se sustentan en los conceptos emitidos por los jurados, quienes después de leída la tesis expresaron:

1. De un lado considero que la tesis tiene todos los elementos de una investigación de Maestría. La perspectiva arqueológica se evidencia en la importante fuente primaria revisada como en su organización y tratamiento. La investigación es exhaustiva, clara, potente en lo que afirma. Las conclusiones (análisis en clave genealógica) son del todo sugerentes en un tema poco abordado que interroga antes que afirmar lo que no se ha indagado.

Lo que logras mostrar asoma al lector a un mundo en que emerge una actividad con las particularidades de época, que fueron de interés en la escuela y no de un interés menor.

2. Es una investigación realizada desde un rastreo Histórico, que aporte al ámbito educativo, no solo de la Psicopedagogía, sino de la orientación escolar, puesto que la ORIENTACIÓN PROFESIONAL/VOCACIONAL, ha sido una categoría, que se ha aislado y que tiene una relevancia y un impacto, ya que su fuerza se sustenta desde las miradas, los conceptos y como lo dice la autora desde las polifonías y las fuerzas que se convergen del poder, el sometimiento, el discurso, la economía, la mujer, la infancia...etc. La metodología utilizada desde la arqueología permitió develar una recopilación minuciosa, donde se identifican temas, y un análisis muy bien logrado que cautiva a la lectura.

En términos generales, es una Tesis que cautiva, con fuerza, muy interesante y con un alto contenido referencial histórico que permite dejar huella en la

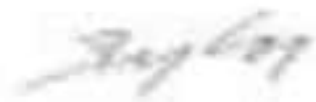
categoría sustentada, pero también es un aporte a la orientación escolar en Colombia

Así mismo en la sustentación consideraron la presentación impecable y con un excelente dominio conceptual, mostrando un trabajo riguroso, dedicado y serio.


Por último, tanto los jurados como el director de la tesis consideran que es un trabajo que realiza aportes importantes a la investigación en educación y muestra un trabajo riguroso en la apropiación y uso de una metodología investigativa, que se corresponde con la calidad formativa que ofrece la Universidad pedagógica Nacional.

Por esas razones, considero se realice el proceso para otorgarle la mención de Laureada a la tesis referenciada en este escrito.

Sin otro particular y agradeciendo la atención prestada,



José Bernardo Galindo Ángel

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 51 de 63	

Anexo punto 5: Distinciones

24/06/2021

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - DuBois

POSTULACIÓN TRABAJO DE GRADO MERITORIO (202103150080763)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Jue 24/06/2021 14:29

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>; MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

4 archivos adjuntos (893 KB)

79513 - Distinción meritoria trabajo de grado.pdf; Acta 123.pdf; Concepto académico, distinción meritoria, Nixon Conguá, 16062021.pdf; MEMORANDUM NEXON.pdf

Cordial Saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de siguiente trabajo de grado meritorio:

Título trabajo de grado	Autor o autores
Un análisis de la dimensión ontológica del lenguaje en Ser y tiempo: acerca de la relación entre la pregunta por el ser del ser y la apertura del Dasein	Nixon Harley Conguá Dehesa

Esta solicitud fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del 23 de junio de 2021, según acta 25.

Atentamente,
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
Asistente de Decanatura
Facultad de Humanidades
594894 Ext. 418





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 52 de 63

24/6/2021

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

De: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Enviado: jueves, 24 de junio de 2021 13:02

Para: JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Cc: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzambrano@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>; MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

Asunto: Devolución: POSTULACIÓN TRABAJO DE GRADO MERITORIO (202103150080763)

CAC-100

FECHA: 24 de junio de 2021

PARA: Profesora: **Magda Patricia Bogotá Barrera**, Decana Facultad de Humanidades

ASUNTO: Devolución solicitud de Distinción. (202103150080763)

Cordial saludo profesora Magda Patricia,

En atención a la solicitud de la referencia remitida a la Secretaría General mediante comunicación electrónica del 24 de junio de 2021 con radicado 202103150080763, referente a la postulación para el otorgamiento de una distinción meritoria, me permito hacer la devolución sin trámite, para que se aclare el nombre del autor y trabajo de grado, teniendo en consideración que el mencionado en el correo no corresponde con los soportes adjuntos.

Por otra parte, desde la Secretaría General queremos recomendar de manera respetuosa, como lo hemos hecho en anteriores ocasiones la revisión exhaustiva de los soportes que se deben aportar en las solicitudes que se remiten para consideración del cuerpo colegiado, toda vez que, las devoluciones que se han realizado de manera constante causan retrocesos en los trámites. Por lo anterior, hacemos la invitación amablemente para que se revisen los soportes de forma cuidadosa, esto siempre en procura de conservar la rigurosidad en los procedimientos a que haya lugar.

Finalmente, agradezco su comprensión, y recordamos que dentro de nuestras labores como secretaria técnica del Consejo Académico esencialmente está, la verificación y cumplimiento con transparencia y equidad de los trámites que llegan a los cuerpos colegiados.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico
Miguel Anze B. SGR

□

https://outlook.office365.com/mail/03b9c166&AQ&AQZDFeYwcfWZD9eBNQFvM8hN2/dTmMTbZ9vOD&B&O&R3wa&3D&RD&J&e&R&O&L3D... 2/3



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 53 de 63

24/6/2021

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Duñok

De: JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>
Enviado: jueves, 24 de junio de 2021 8:03
Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>; MADDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>
Cc: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>
Asunto: POSTULACIÓN TRABAJO DE GRADO MERITORIO (202103150080765)

Cordial Saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de siguiente trabajo de grado meritorio:

Table with 2 columns: Título trabajo de grado, Autor o autoras. Row 1: El discurso de la depresión en tiempos de la psicopolítica neoliberal: la escuela como motor del desarrollo; Ericson Andrey Vargas Gutiérrez

Esta solicitud fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del 23 de junio de 2021, según acta 25.

Atentamente,
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
Asistente de Decanatura
Facultad de Humanidades
5941894 Ext. 41b





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 54 de 63



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Martes, 22 de junio de 2021
PARA: Profesora **MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA**
Decana Facultad de Humanidades
ASUNTO: Distinción meritorio trabajo de grado

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de aprobación del trabajo de grado meritoria para el estudiante Nixon Harley Cónguta Ochoa, se anexa el concepto del evaluador a cargo del profesor Manuel Alejandro Prada Londoño y demás documentos requeridos. Esta información fue estudiada y avalada en el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales (sesión del 21 de junio, acta No. 016 de 2021).

Cordialmente,


WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director Departamento de Ciencias Sociales

Banco de documentos en línea (B) 16/06/2021
Estado: DCS-2021-FJ-000000

El usuario por favor este como datos:

Fecha de Emisión: 2021.06.22

No. de Emisión: 202101000070011



15



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 55 de 63

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO N° 124 122

PROGRAMA: Licenciatura en Filosofía

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO I: Germán Vargas Guillén CC: 7538475

EN SESIÓN EFECTUADA EN: Sala de Geografía del Departamento de Ciencias Sociales A300
A LAS 8 HORAS, DEL DÍA 22 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020.

Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los miembros, el jurado deliberó por espacio de quince minutos y decidió
APROBADO el trabajo de grado, con una calificación de
CUATRO Y OCHO (4.8)

AL TRABAJO DE GRADO CON TÍTULO: Un análisis de la discursión ontológica del lenguaje en Ser y Tiempo

AUTOR(A) I: Nilsen Harley Cóngora Ordoñez CC: 1020819179
DIRECTOR(A): Alejandro Tallabio CC: 372962

Fecha de inicio: 26 de marzo de 2019 Número de páginas: 67

EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN

MERITORIA


Firmas del Jurado Calificador

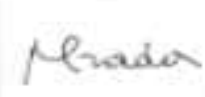
[Signature]
JURADO I

[Signature]
Director(a) Trabajo de Grado

[Signature]
Coordinador(a) de Investigación del Programa

[Signature]
Coordinador(a) del Programa

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 56 de 63

<p>Rogotá, 16 de junio de 2021</p> <p>Profesor WILSON ACOSTA JIMÉNEZ Director Departamento de Ciencias Sociales Universidad Pedagógica Nacional Ciudad</p> <p>Asunto: Solicitud concepto académico trabajo de grado (Radicado No.: 202103200015971)</p> <p>Apreciado profesor Acosta, cordial saludo.</p> <p>En respuesta a su solicitud de dar un concepto académico sobre el trabajo de grado titulado "Un análisis de la dimensión ontológica del lenguaje en <i>Ser y tiempo</i>: acerca de la relación entre la pregunta por el sentido del ser y la apertura del Dasein", elaborado por: el estudiante Nixon Harley Cónguta Ochoa, de la Licenciatura en Filosofía, me permito manifestar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El trabajo de grado de Nixon Cónguta evidencia un manejo suficiente de la obra de Heidegger, en especial de <i>Ser y tiempo</i>. Cónguta ha tenido el cuidado de seleccionar un tema de trabajo de grado que realmente es central, no sólo en la arquitectura de la obra recién mencionada, sino en todo el periplo intelectual de Heidegger. En este punto merece especial atención el acierto de Nixon al elegir las dos ideas que articulan toda su exposición: la pregunta por el sentido del ser y la apertura del Dasein. 2. El trabajo de grado evidencia un buen manejo de las fuentes primarias, incluidos buenos rudimentos de alemán, y de una bibliografía secundaria suficiente, lo que le permite a Cónguta hacer una exposición bien ponderada sobre la centralidad del problema del lenguaje en <i>Ser y tiempo</i>. Ahora bien, seguramente Nixon irá encontrando más bibliografía actualizada, también en otros idiomas distintos al castellano, que podrían robustecer mucho su trabajo para eventuales publicaciones. 3. El recorrido que plantea Cónguta es acertado, dado que no solamente se concentra en exponer los párrafos específicos de <i>Ser y tiempo</i> dedicados a su asunto de estudio, sino que presenta el lenguaje como un hilo conductor que se traza ya en las secciones anteriores en las que Heidegger plantea el problema del olvido del ser y desarrolla su ponente analítica del Dasein. Así, el trabajo de Cónguta advierte, con 	<p>mucho razón a mi juicio, que en el planteamiento de los existenciales del Dasein el lenguaje ocupa un lugar central.</p> <p>Como puntos a resaltar para una próxima publicación de artículos derivados del trabajo, sugeriría tener presentes por lo menos dos cosas de carácter formal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere una corrección de estilo muy atenta a algunos problemas con el uso de signos de puntuación, tildes y otros garapitos que suelen aparecer normalmente en un trabajo de grado. • Me permito sugerir que el autor no siempre recurre a traducir al alemán algunas palabras que son muy transparentes en el castellano, por lo cual no se comprendería la necesidad de la repetición [v. gr. <i>Ontología (Ontologie)</i>]. Eso vuelve engorroso el texto. <p>De acuerdo con lo dicho hasta aquí, coincido con el profesorado que evaluó este trabajo en que el trabajo de grado de Nixon Cónguta merece la distinción de: trabajo meritorio. }</p> <p>Sin otro particular, con mis mejores deseos,</p> <p style="text-align: center;"></p> <p>Manuel Prada Londoño Profesor ocasional Departamento de Ciencias Sociales Universidad Pedagógica Nacional</p>
---	---

<p style="text-align: center;"> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de educadores</i></p> <p style="text-align: center;">VICERRECTORIA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES</p> <p style="text-align: center;">MEMORANDO</p> <p>CÓDIGO: FHU-315 FECHA: Jueves, 24 de junio de 2021 PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ Secretaría General ASUNTO: POSTULACIÓN TRABAJO DE GRADO MERITORIO</p> <p>Cordial Saludo.</p> <p>De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de los siguientes trabajos de grado meritorio:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Trabajo de grado</td> <td style="width: 50%;">Autor o autores</td> </tr> <tr> <td>Un análisis de la dimensión ontológica del lenguaje en <i>Ser y tiempo</i>: acerca de la relación entre la pregunta por el sentido del ser y la apertura del Dasein</td> <td>Nixon Harley Cónguta Ochoa</td> </tr> </table> <p>Esta solicitud fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del 23 de junio de 2021, según acta 25.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"> MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA Decana</p> <p style="font-size: small;">Bases de memoriales Formato FHU-07/2014-Carol Rodríguez</p>	Trabajo de grado	Autor o autores	Un análisis de la dimensión ontológica del lenguaje en <i>Ser y tiempo</i> : acerca de la relación entre la pregunta por el sentido del ser y la apertura del Dasein	Nixon Harley Cónguta Ochoa	<p style="text-align: center;">Memorandum por favor sólo para el autor</p> <p style="font-size: x-small;">Fecha de Radicación: 2021-06-23 No. de Radicación: 202103200015971</p> <div style="text-align: center;">  </div>
Trabajo de grado	Autor o autores				
Un análisis de la dimensión ontológica del lenguaje en <i>Ser y tiempo</i> : acerca de la relación entre la pregunta por el sentido del ser y la apertura del Dasein	Nixon Harley Cónguta Ochoa				



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 57 de 63

Anexo punto 6: Distinciones

24/6/2021

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

POSTULACIÓN TRABAJO DE GRADO MERITORIO (202103150080773)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

lun 24/06/2021 8:13

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>; CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

4 archivos adjuntos (752 KB)

MEMORATORIA ERICSON.pdf; 79303- Distinción Meritoria Trabajo de grado.pdf; ACTA DE SUSTENTACIÓN Ericson.pdf; Concepto trabajo de grado Ericson Vargas Gutierrez.pdf

Cordial Saludo,

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogota Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de siguiente trabajo de grado meritorio:


Título trabajo de grado	Autor o autores
El discurso de la depresión en tiempos de la psicopolítica neoliberal: la escuela como motor del desencanto	Dr. Juan Andrés Vargas Gutiérrez

Esta solicitud fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del 23 de junio de 2021, según acta 25.

Atentamente,
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MARQUEZ
Asistente de Decanatura
Facultad de Humanidades
5341894 Ext. 416



	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 58 de 63	



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

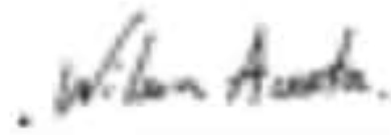
MEMORANDO

CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Martes, 22 de junio de 2021
PARA: Profesora **MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA**
 Decana Facultad de Humanidades
ASUNTO: Distinción meritorio trabajo de grado

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de aprobación del trabajo de grado meritoria para el estudiante Ericson Andrey Vargas Gutiérrez, se anexa el concepto del evaluador a cargo de la profesora Constanza Mendoza y demás documentos requeridos. Esta información fue estudiada y avalada en el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales (sesión del 21 de junio, acta No. 016 de 2021).

Cordialmente,



WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
 Director Departamento de Ciencias Sociales

Este documento es de uso interno
 Teléfono: 011-2011-2000000

Al consultar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2021.06.22

No. de Radicación: 2021-0112000079-001



15



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 59 de 63

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO Y/O TESIS N° _____

PROGRAMA: LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: JONATHAN CARO CC: 80912867

JURADO 2: _____ CC: _____

EN SESIÓN EFECTUADA EN: VIRTUAL TEAMS

A LAS 2pm HORAS, DEL DÍA 7 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020

Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y/o tesis y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los asesores, el jurado calificó por espacio de quince minutos y determinó el siguiente: El trabajo de grado y/o tesis, con una calificación de CUATRO (4.0).

AL TRABAJO DE GRADO Y/O TESIS CON TÍTULO: EL DISCURSO DE LA DEPRESIÓN EN TIEMPOS DE LA PSICOPOLÍTICA NEOLIBERAL: LA ESCUELA COMO MOTOR DE DESENCANTO.

AUTOR(A) 1: Ericson Andrey Vargas Gutiérrez CC: 803650301

AUTOR(A) 2: _____ CC: _____

AUTOR(A) 3: _____ CC: _____

DIRECTOR(A): Juan Alexander Vargas Rojas CC: 800703401

CODIRECTOR(A): _____ CC: _____

Fecha de inicio: 2019-1 Número de páginas: 201

EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN MERITORIA

Firmas del Jurado Calificador

JURADO 1 JURADO 2

Director(a) Trabajo de Grado y/o Tesis Copia Programa Coordinador(a) Programa

JURADO 1 JURADO 2

Director(a) Trabajo de Grado y/o Tesis Copia Programa Coordinador(a) Programa

Bogotá D.C. Mayo 24 de 2021

Profesor:
WILSON ARMANDO ACOSTA
Director Departamento de Ciencias Sociales

Asunto: Concepto académico trabajo de grado con postulación a distinción meritorio

Cordial saludo,

En atención a su solicitud me permito remitir el concepto del trabajo de grado titulado: "El discurso de la depresión en tiempos de la psicopolítica neoliberal: la escuela como motor del desencanto" de autoría de Ericson Andrey Vargas Gutiérrez, el cual fue postulado para obtener la distinción de meritoria, en el marco de la Licenciatura en Ciencias Sociales

Atentamente,

Nydia Constanza Mendoza R
NYDIA CONSTANZA MENDOZA R
Profesora Departamento de Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONCEPTO DE TRABAJO DE GRADO CON POSTULACIÓN
A DISTINCIÓN MERITORIO

Fecha: Mayo 24 de 2021

Título: "El discurso de la depresión en tiempos de la psicopolítica neoliberal: la escuela como motor del desencanto"

Autor: Ericson Andrey Vargas Gutiérrez

Para la valoración del trabajo de grado se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: claridad en el planteamiento y desarrollo del problema social; análisis y sistematización de la propuesta pedagógica implementada; coherencia interna del documento y estructura formal.

1. Claridad en el planteamiento y desarrollo del problema social

La depresión en la sociedad neoliberal y su relación con la institución escolar, es el objeto de estudio planteado por Ericson Vargas en su trabajo de grado. Para dar cuenta de esta temática, se retoman especialmente los análisis realizados por el filósofo sur coreano Byung-Chul Han y su tesis acerca de la psicopolítica, en tanto forma de poder característica de las sociedades occidentales contemporáneas y cuyo interés es controlar la psique humana con el fin de hacer a los seres humanos más productivos y "felices".

A partir de esto, en el primer capítulo se presenta el problema, las preguntas y la metodología, las cuales se orientan a realizar un análisis de los discursos que sobre la depresión circulan en los noticieros de televisión de los canales RCN y Caracol de los años 2017 y 2018. Para ubicar la problemática, en este capítulo se realiza un balance acerca de las principales discusiones, disciplinas y campos de saber con las que se relaciona el fenómeno de la depresión (en especial con la enfermedad mental) así como un estado de la cuestión acerca de la "historia de la depresión". Estos elementos son desarrollados de manera clara y argumentada por Ericson Vargas y permiten comprender las condiciones de posibilidad para que el tema de la depresión y la forma de "atacarla" se constituya en un asunto socialmente relevante en las sociedades occidentales.

En el segundo capítulo se realiza el análisis de los noticieros seleccionados, teniendo en cuenta las siguientes inquietudes: quién habla de la depresión, cómo se presenta y cómo se sustenta, cuáles son los saberes e instituciones que se nombran o aparecen en los programas y que validan sus síntomas, cómo es presentado el sujeto depresivo, cuáles son los tratamientos que se sugieren, y qué proyectan las imágenes que se presentan en las secciones de los noticieros

dedicados a la temática. El detallado desarrollo de estas preguntas constituye el centro del trabajo de grado, análisis que se articula, en especial con los planteamientos del filósofo surcoreano antes mencionado a propósito de la psicopolítica, y que permiten entrever una "sociedad del cansancio" cuya génesis no recae en la negatividad y los sentimientos aislados del depresivo, como si en el exceso de positividad y requerimiento de productividad que como discurso naturalizado, circula en las sociedades neoliberales.

2. Análisis y sistematización de la propuesta pedagógica implementada

En el tercer capítulo denominado: "De la pertinencia del discurso de la depresión en la escuela: la sociedad del rendimiento", se plantea la importancia de trabajar esta temática en los contextos escolares a través de aproximaciones pedagógicas y reflexiones didácticas, que favorezcan las reflexiones críticas de los estudiantes respecto a situaciones que les implican y que tienen explicaciones sociales más amplias, como lo es el discurso de la felicidad que produce el neoliberalismo.

En este capítulo se detallan las fases del proceso formativo, así como los contenidos, materiales y estrategias que se plantearon trabajar con los estudiantes en cada una de las sesiones. No obstante, la crisis sanitaria derivada de la pandemia por la Covid-19, implicó que se realizara un ajuste en la propuesta inicialmente planteada, lo que derivó en el desarrollo de algunas de las sesiones de forma sincrónica y otras asincrónica, bajo la modalidad de trabajo virtual.

No obstante esta situación, Ericson realiza una interesante problematización de su experiencia de práctica y también detalla, a partir de los comentarios realizados por los estudiantes en las sesiones sincrónicas, la forma como se fueron planteando inquietudes acerca del énfasis contemporáneo que asocia la felicidad con la productividad. Esto también se vio reflejado en el trabajo final, el "spoken Word" que realizaron los estudiantes.

Un aspecto que valdría la pena analizar de forma más detallada, es la manera como esta propuesta se articuló o no a la dinámica formativa del grupo (grado 11), el área y la institución en la que se trabajó, pues esto solamente es enunciado en el trabajo, pero no hay un desarrollo que permita entender la forma como este tipo de iniciativas logra también interpelar y/o aportar a la dinámica escolar particular.

3. Coherencia interna del documento y estructura formal

En términos generales el documento presentado es coherente y guarda una estructura formal adecuada. Se encuentran algunos errores ortográficos menores (uso de tildes y manejo de tiempos verbales), que no desdican de una escritura fluida y argumentada que se logra en el trabajo de grado.

CONCEPTO FINAL:


En términos generales considero que el trabajo de grado presentado por Ericson Vargas, aporta en dos direcciones: en primer lugar en la comprensión de las condiciones de emergencia del discurso de la depresión, los sujetos e instituciones autorizados para diagnosticarla y definir su tratamiento, y la forma como esto es presentado en las secciones de noticieros que tienen una amplia audiencia a nivel nacional. Este análisis permite evidenciar la tendencia a naturalizar la depresión como una "enfermedad mental", que tiene su génesis en una situación personal –familiar, situación que oblitera sus causas sociales y económicas, ligadas al neoliberalismo.

En segundo lugar, presenta elementos para que este discurso pueda ser trabajado en la escuela a través de estrategias que favorezcan las preguntas de los estudiantes acerca de los discursos naturalizados de las sociedades occidentales contemporáneas: la felicidad, el éxito, la productividad, la rapidez, etc.

En tal sentido, considero que el trabajo de grado presentado por Ericson Vargas reúne los requisitos y la calidad académica para ser considerado como un trabajo meritorio.



Nydia Constanza Mendoza R
Profesora Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 63 de 63	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Educación

**VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Jueves, 24 de junio de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaría General
ASUNTO: POSTULACIÓN TRABAJO DE GRADO MERITORIO

Cordial Saludo,

De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de siguiente trabajo de grado meritorio:

Trabajo de grado	Acta de sesión
El documento de la disertación en tiempos de la postulación meritosa se anexa como parte del memorando.	El Consejo Académico designa a la Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ como Secretaria General.

Esta solicitud fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del 23 de junio de 2021, según acta 25.

Atentamente,


MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana

Bogotá, Colombia
Teléfono: 310 270 0000 - Correo Electrónico: info@upn.edu.co

El memorando que forma parte de este archivo

Fecha de Emisión: 2021-06-24



8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.